


ACTA

X SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con quince minutos del día jueves veintiuno del mes de octubre del año dos mil diez, conformando el quórum legal están presentes en la Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Alma Carrasco Altamirano, el Dr. Jaime Estay Reyno y el Dr. Raúl Netzahualcoyotzi; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. José Lino Zumaquero Ríos, el Dr. Jesús Francisco López Olguín y José Aurelio Ortiz Márquez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Germán Luna Acosta; por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Luis Quintanar Rojas y en representación del Dr. Gerardo Rivas López, la Dra. Gloria Tirado Villegas. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Físico- Matemáticas; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Presentación de propuesta de creación del Doctorado en Literatura Hispanoamericana por la Facultad de Filosofía y Letras
5. Convocatoria para la renovación del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado 2010-20 14
6. Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación
7. Asuntos Generales



Tomando la palabra la Dra. Rosa Montes, informó que no se encontrará presente en esta sesión el Dr. Pedro Hugo Hernández, y no habiendo objeción, antes de dar inicio a la sesión cedió la palabra al Dr. Luis Ernesto Fuentes, quien ha renunciado al cargo de consejero titular y agradeció la oportunidad de colaborar con el Consejo e hizo mención del fallecimiento del Dr. Jesús Caballero, después de agradecerle su participación dentro del CIEP, la Dra. Rosario Hernández dio inicio a la sesión, mencionando que debido a las renunciaciones de algunos consejeros, se da la bienvenida al Dr. Jesús Francisco López Olguín y Dr. Germán Luna Acosta. Dando lectura al Orden del Día, se puso a consideración del pleno incluir dentro de Asuntos Generales el tema de los Proyectos Multidisciplinarios con Pertinencia Social y los reportes de la reunión de trabajo del SIU y de la Comisión de Evaluación Docente, así como intercambiar el orden de los puntos 4 y 5, propuestas que fueron aceptadas. Con relación al Acta de la Sesión anterior, el pleno acordó aprobarla con una corrección de redacción que el Dr. Jiménez Pozo entregó.

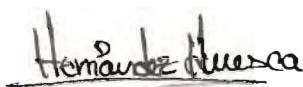
Pasando al punto de la Convocatoria para la renovación del CIEP 2010-2014, la Dra. Montes mencionó que se les envió la propuesta de esta convocatoria resaltando los cambios realizados. Después de una amplia discusión acerca de cada una de las bases, se acordó incluir como requisito que los candidatos deberán entregar una carta compromiso de permanencia, se acordó además que el grado mínimo para los médicos de la DES de Salud, será médico especialista con maestría. Finalmente se nombraron a los integrantes de la Comisión Electoral, quedando por parte del CIEP el Dr. Moisés Gutiérrez Arias, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y la Dra. Alma Carrasco Altamirano, mientras que el H. Consejo Universitario nombró a la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, al Dr. Ricardo Paredes Solorio y al Dr. Antonio Flores Viveros. Quedando aprobados estos puntos, la convocatoria se publicará el próximo lunes 25 de octubre.

Con relación a la propuesta de creación del Doctorado en Literatura Hispanoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Luis Quintanar mencionó que ya se atendieron las recomendaciones emitidas por la Comisión y considerando que se encuentran los oferentes se hizo una presentación ante el pleno y al final de la misma, se aclararon las dudas que surgieron, El pleno acordó aprobar dicho programa condicionado a que se atiendan las siguientes recomendaciones: Fortalecer la formación básica de los cuatro primeros semestres y especificar la temática general, incluir el seguimiento del alumno semestralmente con la participación del tutor, del comité tutorial y de un investigador externo, establecer como requisito de egreso el dominio de un idioma extranjero así como el puntaje a solicitar, reducir tanto el número de estudiantes que ingresan al programa como el costo de inscripción, diversificar las publicaciones del grupo oferente y de los estudiantes, aplicar el examen de candidatura en algún semestre menos avanzado, buscar un estándar externo para la publicación de los resultados de la tesis, o de la misma tesis.

En relación a los asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación, se informó que se recibió la solicitud de modificación a los planes de estudios de la Maestría y del Doctorado en Derecho así como la propuesta de modificación a los requisitos de ingreso de la Maestría en Educación Física y Deporte Escolar, los cuales serán turnadas a la Comisión Evaluadora para su dictaminación. Con relación a las Especialidades Médicas, la Dra. Hernández recordó que se envió la propuesta de redacción y que se recibieron un par de observaciones se tomaron en cuenta y ya se le envió al Dr. Bojalil.

Dentro del punto de Asuntos Generales, sobre los Proyectos Multidisciplinarios con Pertinencia Social, la Dra. Montes informó que se registraron doce propuestas de proyecto de acuerdo a la convocatoria que se publicó, que se evaluarán estas propuestas y se seleccionan máximo tres, adicionalmente informó que 3 ejes quedaron desiertos por lo que se acordó comentar con el Dr. Valdiviezo la posibilidad de la entrega de una pre-propuesta en el eje de gobernabilidad y gobernanza. Con relación al acuerdo de tratar los puntos de evaluación docente y reporte sobre la reunión de trabajo con el SIU, se acordó tratarlos en la siguiente sesión ordinaria.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Secretario de Actas.



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretario de Actas

